Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1744**
Proceso : Ejecutivo
Demandante (s) : Casa del Agricultor Ltda.
Demandando (s) : José Alonso Murillo Santiago
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00153-00**

La Unión Valle, seis (6) de julio de dos mil veintidós (2022)

En escrito allegado electrónicamente el apoderado judicial de la parte actora allego constancia del diligenciamiento de la notificación personal surtida con el demandado José Alonso Murillo Santiago en la Calle 10ª No, 3ª-44 Barrio Sebastián de La Unión Valle, con resultados negat4ivos realizada por la empresa de correos 472, las cuales se ordena agregar al expediente para ser tenida en cuenta. Ahora y en virtud al resultado negativo de la notificación se requiere al apoderado para que se sirva aportar una nueva dirección y surtir la notificación con el demandado a fin de evitar el estancamiento procesal.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc4f9b1041e4f8160d1e381c196a105cf544eadf06dc1c50996ff92c8f9a7ab1**
Documento generado en 06/07/2022 10:19:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica